

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto: **OXA - CLOR FW**
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Desinfectante alcalino-clorado
- Usos desaconsejados: Otros usos distintos de los recomendados.
- Versión: 9 Fecha revisión: 10-02-2015
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
- Sociedad o Empresa: **CYGYC, S.A**
- Dirección: Pol. Ind. Pla de Llerona - C/Bélgica, 5.
08520 Les Franqueses del Vallés. Catalunya
España
Teléfono. +34 93 849 34 55
Fax. +34 93 849 16 39
- Correo electrónico: *jlope@cygyc.cat*
- 1.4 Teléfono de emergencia: +34 93 849 34 55

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Peligroso para el medio ambiente acuático – peligro agudo, categoría: aguda 1.

Clasificación de acuerdo con la Directiva 1999/45/CE

Símbolo(s) de peligro – Indicación(es) de peligro:

C: Corrosivo

Frases de Riesgo:

R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R35: Provoca quemaduras graves.

R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

2.2 Elementos de la etiqueta



Peligro

Indicaciones de peligro:

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia:

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ ducharse.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.
 Información suplementaria sobre los peligros:
 EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Contiene: hidróxido sódico, hipoclorito de sodio.

2.3 Otros peligros

No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Concentración	Número CE / Número de registro REACH	Num. CAS	Denominación química	Clasificación 67/548/CEE 1272/2008 (CLP)
≥5% y <10%	215-185-5 / 01-2119457892-27-xxxx	1310-73-2	Hidróxido sódico	C; R35 Skin Corr. 1A;H314
≥5% y <10%	231-668-3 / 01-2119488154-34-xxxx	7681-52-9	hipoclorito de sodio	C,N; R31-34-50 Met. Corr. 1;H290- Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- STOT SE 3;H335- Aquatic Acute 1;H400;M=10

Los textos completos de las frases de riesgo y de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua, al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión: NO provoque vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona esta inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

Según las distintas vías de exposición:

Ingestión:	Enjuagar la boca con agua. Acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantener en reposo. No provocar el vómito.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto y lavar abundantemente con agua limpia durante por lo menos quince minutos. Solicitar asistencia médica si se producen efectos adversos.

Inhalación:	Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura corporal y manténgala en reposo.
Contacto con la piel:	Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

La intoxicación puede provocar:

- Quemaduras en piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica (La ausencia de quemaduras orales visibles, no excluye la presencia de quemaduras en esófago).
- Neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vómito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml).
- En caso de ingestión valorar la realización de endoscopia.
- Contraindicación: Lavado gástrico, Neutralización, Carbón activado y Jarabe de Ipecacuana.
- Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO₂), espuma o polvo seco, teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.
No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar el contacto con la piel y la inhalación de vapores.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Consérvese únicamente en el recipiente de origen.

7.3 Usos específicos finales:

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Sustancia	Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria	Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración	Notas
Hidróxido sódico		2 mg/m ³	-

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar los equipos de protección individual de acuerdo con la Directiva 89/686/CEE.

Protección respiratoria: No requerido en condiciones normales de utilización. En caso de formación de vapores utilizar un aparato respiratorio con un filtro apropiado. Tipo de filtro recomendado

Filtro para partículas: P2

Filtro para partículas: P3

Protección de las manos: Úsense guantes adecuados. El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/ al preparado. Tomar nota de la información dada por el fabricante acerca de la permeabilidad y de los tiempos de perforación y de las condiciones especiales en el lugar de trabajo (deformación mecánica, tiempo de contacto). Los guantes de protección deben ser reemplazados a los primeros signos de deterioro.

Material del guante: Goma butílica, PVC, Cloropreno.

Espesor del guante: >0,5mm.

Tiempo de penetración: 480 min.

Protección de los ojos:	En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.
Protección cutánea:	Ropa protectora resistente a álcalis.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado Físico:	Líquido
Color:	Amarillo
Densidad:	~1,2 g/cm ³ (20 °C)
Olor:	Característico
pH sin diluir:	> 12 (25 °C)
Viscosidad absoluta:	~7 Poise (20 °C)
Información adicional:	No aplicable.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No disponible.
10.2 Estabilidad química:	Estable en las condiciones normales de uso.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	
Polimerización peligrosa:	No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de proceso.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Calor, llamas y otras fuentes de ignición. Las precauciones normales de los productos químicos.
10.5 Materiales incompatibles:	
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Durante la combustión pueden formarse monóxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos:	Ver también las secciones 2 y 3. No se dispone de información toxicológica sobre el producto.
------------------------	--

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)
hipoclorito de sodio.	> 2000 mg/kg 1h (rata)	> 2000 mg/kg 1h (conejo)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad aguda acuática:

Sustancia	Toxicidad aguda acuática
hipoclorito de sodio	0,03 mg/L 96h (Gobio de cabeza gorda (Pimephales promelas))

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.

12.3 Factor de bioconcentración: No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB: No disponible.

12.6 Otros efectos adversos: Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y superficiales.



SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos. No reutilizar los envases vacíos. Diluir y neutralizar los restos del producto. Vaciar los residuos en instalaciones adecuadas.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles y en conformidad con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)	
Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Contiene Hidróxido sódico, hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo)
Grupo Embalaje:	II
Código de restricción en túneles:	(E)
Clase:	8
Etiqueta:	  8
Transporte aéreo (ICAO/IATA)	
Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	Líquido corrosivo, básico, inorgánico, n.e.p. (Mezcla de Hidróxido sódico, hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo)
Clase:	8
Grupo Embalaje:	II
Transporte Marítimo (IMDG)	
Número ONU:	UN3266
Denominación de envío:	Líquido corrosivo básico, inorgánico, n.e.p. (Contiene Hidróxido sódico, hipoclorito de sodio, solución ... % cloro activo)

Clase:	8
Grupo Embalaje:	II
FEm:	F-A,S-B
Contaminante del mar:	Sí

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Las sustancias están listadas en los inventarios EINECS, ELINCS, NPL, o bien están exentas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
igual o superior al 5 % pero inferior al 15 %	Policarboxilatos Blanqueantes clorados

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases de riesgo mencionadas en la sección 3:

- R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
 R34: Provoca quemaduras.
 R35: Provoca quemaduras graves.
 R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

- H290: Puede ser corrosivo para los metales.
 H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
 H315: Provoca irritación cutánea.
 H318: Provoca lesiones oculares graves.
 H319: Provoca irritación ocular grave.
 H335: Puede irritar las vías respiratorias.
 H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

1. REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
2. REAL DECRETO 363/1995, de 10 de Marzo de 1995 por el que se regula la Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas.

3. REAL DECRETO 255/2003, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
4. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
5. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Motivo de la Revisión: Adecuación al REGLAMENTO (CE) nº 1272/2008 (CLP).

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.